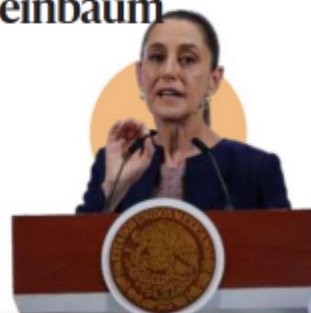




Paquete Económico 2026 garantiza Programas de Bienestar, afirma la Presidenta Sheinbaum

La Presidenta de México destacó que el Paquete Económico para 2026 es responsable, garantiza todos los derechos de las mexicanas y mexicanos, los Programas para el Bienestar, contemplando el aumento en beneficiarios y de la inflación, además de que continúa el apoyo a Pemex, para sanear sus finanzas de la deuda corrupta que adquirieron Calderón y Peña Nieto. **Nacional/P6**



Presupuesto histórico en inversión social para 2026, remarca Hacienda

Sheinbaum garantiza programas sociales, que recibirán casi un billón de pesos; el gasto público se estima en 10.1 billones

Paquete Económico 2026

Samantha Lamas
nacional@cronica.com.mx

Durante la mañana en Palacio, el secretario de Hacienda y Crédito Público, Edgar Amador Zamora, dio a conocer los detalles del Paquete Económico 2026, el cual calificó como un presupuesto histórico en inversión social, con programas de Bienestar que alcanzan casi 1 billón de pesos, lo que representa cerca del 2.2% del PIB. En total, el gasto público se estima en 10.1 billones de pesos.

Amador destacó que la economía mexicana mantiene una tendencia positiva: el crecimiento ha sido sostenido y mayor al previsto por los analistas, la inflación continúa a la baja y el tipo de cambio se ha fortalecido. Además, el desempleo se encuentra en niveles mínimos históricos y los salarios reales han mostrado incrementos recientes.

El Presupuesto de Egresos 2026, explicó, está regido por una visión humanista que busca incluir a todos los sectores de la sociedad con el fin de lograr una prosperidad compartida. Los principales rubros de gasto se concentran en salud, con 996 mil millones de pesos; vivienda, con 399 mil millones; educación, con 1.1 billones; inversión pública, con 1.3 billones; seguri-

dad, con 201 mil millones, y programas de Bienestar, con 987 mil millones de pesos.

En cuanto a los ingresos presupuestarios, se contempla una recaudación tributaria de 8.7 billones de pesos, equivalente al 15.1% del PIB. Entre las medidas fiscales anunciadas se encuentra la eliminación de la deducibilidad de las cuotas pagadas al IPAB por parte de la banca para atender pasivos del Fobaproa. Asimismo, se aplicarán impuestos con el objetivo de incentivar hábitos saludables de consumo; en el caso de los refrescos, el incremento será de un peso.

El paquete económico también avanza en la consolidación fiscal, con la reducción gradual del déficit, y registra una mejora en la nota crediticia de Pemex por parte de las calificadoras.

Sobre este punto, Amador reconoció que una de las principales presiones para las finanzas públicas sigue siendo el rescate de Petróleos Mexicanos. Recordó que durante el periodo neoliberal la deuda de la petrolera se incrementó en 130%, lo que hoy exige fuertes pagos presupuestales para cumplir con dichas obligaciones.

PROGRAMAS SOCIALES, GARANTIZADOS: SHEINBAUM

La presidenta Claudia Sheinbaum destacó que el Paquete Económico 2026 garantiza los programas sociales y fortalece áreas clave como salud, educación, vivienda e inversión pública, al tiempo que busca reducir los gastos de operación del gobierno

y mantener congelados los salarios de los funcionarios.

Subrayó que el cálculo anual de ingresos y egresos considera tanto el aumento de la población como la inflación. En ese marco, anunció que a partir del próximo año se otorgarán becas desde la educación primaria, cumpliendo así con uno de sus compromisos de campaña.

Sheinbaum explicó que el gasto en salud tendrá un incremento significativo, particularmente en el sistema IMSS-Bienestar, además de que crecerá la inversión en educación, vivienda y obra pública. En el rubro de seguridad, el presupuesto será mayor y estará destinado principalmente a la Guardia Nacional.

En cuanto a los ingresos, señaló que habrá un aumento en la recaudación a través de aduanas, con medidas para erradicar la corrupción y eliminar "salidas legales" que la justifiquen. Asimismo, se fortalecerá la producción nacional mediante el Plan México, con el objetivo de sustituir importaciones de bienes que pueden producirse en el país. También se reforzarán los canales para combatir la evasión fiscal y las operaciones de factureras.

Respecto a los impuestos especiales, Sheinbaum puntualizó que en el caso de los refrescos habrá un incremento de un peso por unidad.